

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208

Fecha Envío OC. : 06-07-2023 10:27:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-727-AG23

SEÑOR (ES) : PRONOMED SPA

RUT : 76.286.670-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ESTERILIZACIÓN SOLICITUD 115A

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121802	Lubricantes anticorrosivos	4 Unidad	LUBRICANTE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO CONROCIADOR DE APLICACIÓN DIRECTA ( ENVASE 500 CC )		17.000,00	0,00	0,00	68.000
41103912	Cepillos centrífugos	10 Unidad	CEPILLO O ESCOBILLA PARA LIMPIEZA DE INSTRUMENTAL MEDICO CON CERDAS DE NYLON		3.300,00	0,00	0,00	33.000
42151603	Útiles de colocación de hidróxido de calcio	1 Unidad	ELIMINADOR DE OXIDO, CORROSIÓN Y MANHAS DE ALTA CALIDAD ( ENVASE 4 LITROS )		43.000,00	0,00	0,00	43.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	144.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	144.000
19% IVA	\$	27.360
Total	\$	171.360

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 501 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 501

### Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA OBTENER AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LA CENTRAL COMUNAL DE ESTERILIZACIÓN E INICIAR SU FUNCIONAMIENTO. SOLICITUD DE COMPRA N°115 DE FECHA 27-06-2023 SOLICITADO POR EU. ANDREA FUENTES VEGA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>